

new yorker s.a.

Guayaquil, Abril 9 del 2001

Carchi 702. Telfs.: 283205 - 283217. Fax: 280253 - 281777. Casilla: 09-01-5512. E-mail: ny@newyorker.com.ec
Guayaquil, Ecuador

Señores Accionistas
NEW YORKER S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de NEW YORKER S.A. y de la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2000, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la compañía.

El desenvolvimiento de la compañía en el año 2000, se desarrolló bajo un ambiente comercial nacional normal, habiéndose alcanzado un volumen de ventas que cubrió las expectativas. Debido a las características de nuestra actividad comercial, en que no trabajamos bajo metas y presupuestos, no podemos hacer una evaluación contra una proyección, sin embargo, los resultados obtenidos permiten calificar al período como de un crecimiento normal.

Se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el período 2000, en el área administrativa se mantuvo la estructura departamental con escasos problemas laborales y judiciales que han sido superados. Sobre la dolarización del Sistema Contable ocurrido en el mes de Marzo del 2000, se cumplieron con todas las normas establecidas por las autoridades, así como también se cumplió con la Reexpresión Monetaria del capital de la empresa según lo establecieron las disposiciones legales al respecto. La escritura se realizó ante la Notaría Décimo Tercera y se la otorgó mediante Resolución # 01-G-DIC-0000123 del 11 de Enero del 2001 de la Superintendencia de compañías.

La Comercialización de los productos se manejó bajo promoción médica en el caso de los fármacos y publicidad televisada en el caso de los cosméticos y fármacos populares, manteniéndose la misma estructura que el ejercicio anterior.

La Compañía no mantiene morosidad en sus cuentas por cobrar ya que así lo reflejan los índices, lo cual ha permitido manejar adecuadamente nuestro flujo de caja, apoyados por créditos de entidades financieras para el cumplimiento de nuestras obligaciones.

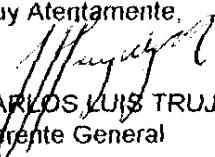
Me permito proponer que el resultado del ejercicio económico pase a incrementar las Reservas Facultativas una vez hechas las deducciones y retenciones de Ley.

Dados los razonables resultados del ejercicio 2000, sugiero mantener las mismas políticas en cuanto a comercialización, distribución, ventas y administración para el siguiente ejercicio económico.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecerán vuestra aprobación.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,


CARLOS LUIS TRUJILLO
Gerente General